

MEMORANDUM

A: Junta de Directores de La Democracia

Jorge Font Saldaña  
Arturo Morales Carrión  
Antonio J. Colorado  
Rafael Torres Mazzorana

y Luis Muñoz Lee, Secretario Ejecutivo de la Junta

cc: ~~Guillermo Aguirre~~

RE: Ideas surgidas en la reunión celebrada el  
sábado 28 de junio de 1952, en Trujillo.

- 1- El semanario se llamará La Democracia y será órgano del Partido Popular Democrático.
- 2- Los cuatro miembros de la Junta no tendrán responsabilidad alguna en lo que toca al aspecto financiero y administrativo de la publicación.
- 3- El Secretario Ejecutivo de la Junta será el responsable de la impresión del periódico y en ausencia de instrucciones específicas de la Junta usará de su discreción.
- 4- Si las circunstancias lo permiten La Democracia puede llegar a convertirse en diario.
- 5- La Junta y su Secretario Ejecutivo celebrarán dos reuniones semanales a plazo fijo y se señalaron los lunes y jueves, por la noche, para tal fin.
- 6- El propósito primordial de La Democracia es la defensa e interpretación del hondo significado del movimiento Popular, aunque esto no excluye el entrar en asuntos que puedan surgir de día a día en la brega política del Partido.
- 7- Se habló de que La Democracia contuviese las siguientes secciones:
  - (a) Columna editorial.
  - (b) Compendio de noticias internacionales (por Arturo Morales Carrión) y locales.
  - (c) Contestaciones a cartas que los lectores escriban en otros periódicos, sin excluir las que puedan escribir a La Democracia
  - (d) Una sección parecida a la que publica Bohemia, titulada, En Cuba. Se pensó que Jorge Font Saldaña la preparase.
  - (e) Publicar, aunque no como cosa obligada, entrevistas con di-

versos funcionarios del Gobierno.

- (e) Publicar y comentar discursos de años anteriores de Luis Muñoz Marín para que se vea el desarrollo y proyecciones de la obra y pensamiento del Partido Popular. Esto mismo puede aplicarse a otros documentos, aun anteriores al Partido Popular Democrático.

30 junio 1952  
GA/oib